JOSÉ JULIO SÁNCHEZ RAMOS (1 de 1)
ALCALDE
Fecha Firma: 11/06/2018
HASH: 25c603fa3b0b753bead9a2033f83f746

RELACIÓN DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE DOS PEONES DE CONTROL Y MANTENIMIENTO DE LA PISCINA MUNICIPAL.

Visto que con fecha 5 de junio de 2018 finalizó el plazo para la presentación de solicitudes por los interesados para participar en el proceso de selección de dos peones de control y mantenimiento de la piscina municipal.

Analizadas las solicitudes presentadas, **RESUELVO:**

PRIMERO.- Aprobar la siguiente relación de personas admitidas y excluidas en el proceso de selección.

RELACIÓN DE ADMITIDOS:

D.N.I. Nº
04246210L
46927100Q
03917925J
03911172E
51933527X
04244420T
X4930571S
03940028J

RELACIÓN DE EXCLUIDOS: No se ha excluido a ninguno de los aspirantes.

SEGUNDO.- La Comisión de selección estará compuesta por los siguientes miembros:
Presidenta: Dña. Cristina Isabel Rodríguez Directora del Colegio Gregorio Marañón de Huecas.
Secretaria: Dña. María Tejada Ferrándiz, Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de Huecas.
Vocal: D. Miguel Ángel García Rojo Peña, Profesor del Colegio Gregorio Marañón de Huecas.
Vocal: Dña. Ruth Jiménez Gurumeta, Profesora del Colegio Gregorio Marañón de Huecas.
Vocal: D. José Antonio Palacios López, Peón del Ayuntamiento de Huecas.

Se comunica la composición de la Comisión de selección a los efectos de la posible concurrencia de algunas de las causas del Art. 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

TERCERO.- Se convoca a todas las personas admitidas en el proceso de selección para que comparezcan el Viernes **15 de junio a las 13'15 horas en el Colegio Gregorio Marañón de Huecas**, para la realización de la prueba práctica. Se ruega acudan provistos del Documento Nacional de Identidad (D.N.I).

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE.

Cód. Validación: 4DENKYJXL25TXXC2XYHWT9NA7 | Verificación: http://huecas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2